



**Universidad
de Valladolid**

CONVOCATORIA DE ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE DECANOS DE FACULTADES Y DIRECTORES DE ESCUELAS Y ESCUELAS DE DOCTORADO, DIRECTORES DE DEPARTAMENTO Y DIRECTORES DE INSTITUTO UNIVERSITARIO EN EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID – 2026.

En aplicación del artículo 82 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por el Acuerdo 23/2026, de 5 de marzo, de la Junta de Castilla y León (BOCYL núm. 48, de 11 de marzo), y del artículo 4.2 del Reglamento de Funcionamiento interno del Consejo de Gobierno de la Universidad de Valladolid, aprobado en sesión del Consejo de Gobierno de 11 de septiembre de 2026 (BOCYL núm. 180, de 16 de septiembre),

Convoco elecciones a representantes de Decanos de facultad, Directores de escuelas y escuelas de doctorado, Directores de departamento y Directores de instituto universitario en el Consejo de Gobierno.

Según lo previsto en el artículo 4 (apartados 6 y 7) del Reglamento de Funcionamiento interno del Consejo de Gobierno y, visto el acuerdo de la Comisión Electoral, adoptado en sesión de 24 de septiembre de 2026, se acuerda la distribución proporcional del grupo de Decanos de facultad, Directores de escuelas y escuelas de doctorado, con el siguiente reparto:

- Decanos de facultades: 6
- Directores de escuelas y escuelas de doctorado: 3

Asimismo, y en aplicación del artículo 2.2.d) del citado Reglamento, se procederá a la elección de 5 Directores de Departamento y 1 Director de Instituto Universitario.

Las elecciones se celebrarán de acuerdo con el siguiente calendario aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión de 30 de septiembre de 2026:

- 30 de septiembre:** Aprobación del calendario electoral por el Consejo de Gobierno.
- 1 de octubre:** Publicación de la convocatoria de elecciones.
- 2 de octubre:** Publicación del censo provisional de electores.
- Del 5 al 6 de octubre:** Plazo de presentación de reclamaciones al censo provisional de electores.
- 7 de octubre:** Publicación del censo definitivo de electores.
- Del 8 al 9 de octubre:** Presentación de candidaturas a representantes en el Consejo de Gobierno.
- 13 de octubre:** Publicación de la lista de candidaturas provisionales.
- Del 14 al 15 de octubre:** Plazo de presentación de reclamaciones a candidaturas provisionales.
- 16 de octubre:** Publicación de candidaturas definitivas.
- Del 20 al 21 de octubre:** Emisión del voto por registro.
- 22 de octubre:** Jornada electoral. Votación y publicación de resultados provisionales.
- Del 23 al 26 de octubre:** Plazo de presentación de reclamaciones a los resultados provisionales.
- 27 de octubre:** Proclamación de resultados definitivos.

Valladolid, a fecha de firma electrónica

La Rectora,

Fdo: María Pilar Garcés García

